



SÍLABO

ASIGNATURA: DERECHO CORPORATIVO

CÓDIGO: 210158

I. DATOS GENERALES

1.1	Departamento Académico	:	Gestión Empresarial
1.2	Escuela Profesional	:	Administración de Turismo y Negocios Internacionales
1.3	Especialidad	:	Administración de Turismo
1.4	Ciclo de estudios	:	III
1.5	Créditos	:	03
1.6	Duración	:	17 semanas
1.7	Horas semanales	:	04
	1.7.1 Horas de teoría	:	02
	1.7.2 Horas de práctica	:	02
1.8	Plan de estudios	:	2010
1.9	Inicio de clases	:	16 de abril del 2018
1.10	Finalización de clases	:	04 de agosto del 2018
1.11	Requisito	:	Introducción al derecho
1.12	Docentes	:	Abog. Ricardo Gabriel Dianderas Lezameta
1.13	Semestre Académico	:	2018-I

II. SUMILLA

La asignatura examina y explica Introducción, características fundamentales. Origen del derecho corporativo. Concepto del derecho corporativo en razón de la persona, del objeto y como derecho de las empresas. El derecho corporativo y la integración económica. Fuentes del derecho corporativo. Naturaleza del acto constitutivo. Elementos para el acto constitutivo. Las sociedades, objeto de la sociedad y la Doctrina del Ultra Vires. La tensión corporativa y sus consecuencias. La posición del socio. Clasificación de las sociedades. Las reorganizaciones corporativas, transformación de las sociedades, fusión de sociedades, disolución y extinción de las sociedades. Los negocios jurídicos modernos. Los títulos valores.

III. COMPETENCIAS

- C1: Analiza y reconoce el derecho corporativo, sus características fundamentales y diferencias con otras ramas del derecho que inciden en la actividad empresarial, origen.
- C2: Analiza el contrato de sociedad, aplicando las normas de cada tipo de sociedades y valorando en su contenido la forma adecuada para el tipo de negocio que se quiera realizar.
- C3: Identifica y comprende los conflictos internos de la sociedad, formas de reorganización societaria, transformación, fusión, disolución y extinción de sociedades.
- C4: Define y comprende los negocios jurídicos no regulados por el Código Civil, y los documentos cartulares que hace referencia la Ley de Títulos Valores.

IV. CAPACIDADES

- 4.1 Al término de la asignatura los estudiantes se encontraran capacitados con conocimiento suficiente en materia de legislación corporativa, mercantil - comercial, orientado a su aplicación para la más pronta y optima toma de decisiones en el ejercicio de su actividad empresarial.

V. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

UNIDAD I INTRODUCCIÓN, CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES. ORIGEN DEL DERECHO CORPORATIVO

C1.: Analiza y reconoce el derecho corporativo, sus características fundamentales y diferencias con otras ramas del derecho que inciden en la actividad empresarial, origen.					
SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE / EVALUACIÓN	HORAS
Semana N° 1 16-21 abril	Etimología y acepciones del derecho corporativo, sus características fundamentales y diferencias con otras ramas del derecho que inciden en la actividad empresarial, origen.	Analiza la necesidad de la sociedad de contar con un órgano administrador al cual se le encargue la capacidad de hacer normas de cumplimiento obligatorio y de aplicar y ejecutar la sanción impuesta por su omisión.	Asiste puntualmente a las clases. Participa activamente. Valora la importancia de su formación profesional. Escucha y debate los conocimientos adquiridos. Formula y expresa nuevos conocimientos. Cumple con las tareas asignadas en los plazos previstos.	Asimilativa, gestión de la información, aplicación, comunicativa, productiva, experimental y evaluativa.	04
Semana N° 2 23- 28 abril	El derecho corporativo, sus diferencias con otras ramas del derecho que inciden en la actividad empresarial, origen.	Analiza la importancia del derecho corporativo, sus diferencias con otras ramas del derecho que inciden en la actividad empresarial, origen.		Asimilativa, gestión de la información, aplicación, comunicativa, productiva, experimental y evaluativa.	04
Semana N° 3 30 abril -05 mayo	Concepto de derecho corporativo, y su relación con la persona y otras personas naturales y jurídicas. El objeto social como fundamento principal de la sociedad económica, y derecho de las empresas en la realización de cualquier actividad permitida por la ley.	Analiza el concepto de derecho corporativo, su relación con las personas naturales y jurídicas en el desarrollo de su objetivo social. El objeto social como el objeto a actividad a desarrollar dentro del principio de su derecho de libertad de contratación y de empresa.		Asimilativa, gestión de la información, aplicación, comunicativa, productiva, experimental y evaluativa.	04
Semana N° 4 07-12 mayo	Naturaleza del acto constitutivo. Elementos del acto constitutivo.	Analiza las modalidades de constitución; simultánea y por oferta a terceros. Pluralidad de socios mínima exigida por ley, pérdida de		Asimilativa, Gestión de la información, Aplicación,	04

		la pluralidad de socios, disolución de pleno derecho y pluralidad no exigible. Contenido y formalidades de la actio constitutivo, validez de los actos anteriores a la inscripción, personería jurídica. Denominación o razón social. la toma de conocimiento de sus elementos: el acto constitutivo, el consentimiento, la causa, el objeto, la forma, el contenido, la publicidad.		Comunicativa, Productiva, Experimental y Evaluativa	
TRABAJO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE A LA UNIDAD N° I: Establecimiento de diferencias entre personas jurídicas de derecho privado con las de derecho público. Entre las de derecho privado no lucrativas con las lucrativas					

UNIDAD II					
LAS SOCIEDADES, OBJETO DE LA SOCIEDAD Y EL PRINCIPIO DEL ACTO ULTRA VIRES					
C2: Analiza el contrato de sociedad, aplicando las normas de cada tipo de sociedades y valorando en su contenido la forma adecuada para el tipo de negocio que se quiera realizar.					
SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE / EVALUACIÓN	HORAS
Semana N° 5 14 -19 mayo	El contrato social, su definición, formalidades y contenidos del contrato de sociedad, causales de nulidad del contrato de sociedad, clasificación de las sociedades en razón de la responsabilidad, y diferencias y alcances entre los principios y reglas básicas del	Analiza la formalidad del acto constitutivo como libre expresión y libertad de contratación, causales de nulidad del contrato social, sus efectos y responsable ante los socios y terceros. Naturaleza	Asiste puntualmente a las clases. Participa activamente.	Asimilativa, Gestión de la información, Aplicación, Comunicativa, Productiva, Experimental y Evaluativa	04

	contrato de sociedad con los demás contratos.	jurídica de las clases de sociedades y su responsabilidad	<p>Valora la importancia de su formación profesional. Escucha y debate los conocimientos adquiridos. Formula y expresa nuevos conocimientos. Cumple con las tareas asignadas en los plazos previstos.</p>		
Semana N° 6 21-26 mayo	Sociedades Civiles y Mercantiles.	Analiza la clasificación de las sociedades civiles y mercantiles, aplicando sus normas en cada forma contractual propuesta y valora su contenido para adecuarlo a su actividad económica que cada una de ellas realiza (Sociedades Mercantiles y Sociedades Civiles - Clasificación de las sociedades mercantiles - Clasificación de las sociedades civiles).		Asimilativa, Gestión de la información, Aplicación, Comunicativa, Productiva, Experimental y Evaluativa	04
Semana N° 7 28 mayo – 02 junio	Objeto de la sociedad.	Analiza el objeto de la sociedad, su fin social, los aportes. como uno de los requisitos más importantes de la sociedad, por su fin social, ya que es por él que los socios deciden participar aportando bienes y asumir el riesgo que toda actividad económica contrae.		Asimilativa, Gestión de la información, Aplicación, Comunicativa, Productiva, Experimental y Evaluativa	04
Semana N° 8 04-09 junio	La doctrina de los actos ultravires	Analiza el principio ultra vires en las sociedades comerciales y sus efectos frente a terceros de buena fe, haciendo un análisis de los antecedentes históricos de origen anglosajón y definir los conceptos fundamentales que constituyen su marco teórico, para determinar las causas de la tutela y seguridad jurídica en el derecho societario		Asimilativa, Gestión de la información, Aplicación, Comunicativa, Productiva, Experimental y Evaluativa	04

		para identificar la excepción a la sanción de nulidad que reviste el acto que extralimite o vulnere su objeto social.			
EXAMEN PARCIAL: Evaluación correspondiente a la Unidad N° I y II					

UNIDAD III					
TENSIÓN CORPORATIVA, POSICION DEL SOCIO Y REORGANIZACION DE SOCIEDADES					
C3: Identifica y comprende los conflictos internos de la sociedad, formas de reorganización societaria, transformación, fusión, disolución y extinción de sociedades.					
SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE / EVALUACIÓN	HORAS
Semana N° 9 11-16 junio	Tensión corporativa y sus consecuencias. la posición del socio	Analiza y evalúa las estrategias y alternativas de solución en los conflictos de intereses entre los socios, problema que se plantea en el ámbito del abuso de la mayoría societaria para obtener el control social, estableciendo mecanismos de defensa de los socios minoritarios. Las normas establecidas en la Ley General de Sociedades sobre protección de los derechos de los socios minoritarios, estableciendo mecanismos de defensa de los socios minoritarios.	Asiste puntualmente a las clases. Participa activamente. Valora la importancia de su formación profesional. Escucha y debate los conocimientos adquiridos. Formula y expresa nuevos conocimientos. Cumple con las tareas asignadas en los plazos previstos.	Asimilativa, Gestión de la información, Aplicación, Comunicativa, Productiva, Experimental y Evaluativa	04

Semana N° 10 18-23 junio	Clasificación de las sociedades.	Analiza y evalúa Código Civil y de la Ley General de Sociedades, respecto de los tipos de sociedades y su clasificación. Determinar los lineamientos generales societarios.		Asimilativa, Gestión de la información, Aplicación, Comunicativa, Productiva, Experimental y Evaluativa.	04
Semana N° 11 25 - 30 junio	Reorganización de sociedades de Sociedades en la parte que respecta a la reorganización.	Analiza y evalúa los tipos de reorganización societaria conforme la Ley General de Sociedades en la parte que respecta a la reorganización		Asimilativa, Gestión de la información, Aplicación, Comunicativa, Productiva, Experimental y Evaluativa	04
Semana N° 12 02-07 julio	Transformación, fusión, escisión, disolución, liquidación y extinción de sociedades.	Analiza y evalúa para reorganizar, transformar, fusionar, escisión, disolución, liquidación y extinción de sociedades.		Asimilativa, Gestión de la información, Aplicación, Comunicativa, Productiva, Experimental y Evaluativa	04
TRABAJO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE A LA UNIDAD N° III: Establecimiento de casos prácticos de reorganización societaria.					
UNIDAD IV					
NEGOCIOS JURIDICOS MODERNOS Y LA LEY DE TITULOS VALORES					
C4: Define y comprende los negocios jurídicos no regulados por el Código Civil, y los documentos cartulares que hace referencia la Ley de Títulos Valores.					
SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE / EVALUACIÓN	HORAS
Semana N° 13 09-14 julio	Comprende el estudio de la naturaleza jurídica de los negocios jurídicos, leasing, factoring y joint venture..	Analiza y evalúa los lineamientos de los negocios jurídicos, leasing, factoring y joint venture haciendo un análisis en relación a su afluencia en el sector económico.	Asiste puntualmente a las clases. Participa activamente.	Asimilativa, Gestión de la información, Aplicación, Comunicativa, Productiva, Experimental y Evaluativa	04

			<p>Valora la importancia de su formación profesional. Escucha y debate los conocimientos adquiridos. Formula y expresa nuevos conocimientos. Cumple con las tareas asignadas en los plazos previstos.</p>		
<p>Semana N° 14 16-21 noviembre</p>	<p>Comprende el estudio de la naturaleza jurídica de los negocios jurídicos: franchising y know how.</p>	<p>Analiza y evalúa los lineamientos de los negocios jurídicos, franchising y know how, haciendo un análisis en relación a su afluencia en el sector económico.</p>		<p>Asimilativa, Gestión de la información, Aplicación, Comunicativa, Productiva, Experimental y Evaluativa</p>	<p>04</p>
<p>Semana N° 15 23 –28 julio</p>	<p>Reglas Generales aplicable a todos los Títulos Valores - Ley de Títulos Valores – Ley N° 27287</p>	<p>Analiza y evalúa de la Ley de Títulos Valores, parte general, reglas generales aplicables a los títulos valores, circulación de los títulos valores (al portador, a la orden, nominativos, endoso de títulos valores a la orden), cláusulas especiales de los títulos valores, cláusula de prórroga, cláusula de pago en moneda extranjera, cláusula sobre pago de intereses, cláusula de liberación de protesto, cláusula de pago con cargo en cuenta bancaria, cláusula de venta extrajudicial, cláusula de sometimiento a leyes y tribunales, del pago. Valores sujetos y no sujetos a protesto. Acciones cambiarias derivadas de los títulos valores. La prescripción y caducidad de las acciones derivadas de los títulos valores.</p>		<p>Asimilativa, Gestión de la información, Aplicación, Comunicativa, Productiva, Experimental y Evaluativa</p>	<p>04</p>
<p>Semana N° 16 30 julio - 04 agosto</p>	<p>De la circulación de los Títulos Valores. Prescripción y caducidad de las acciones derivadas de los Títulos Valores – Deterioro,</p>	<p>Analiza y evalúa estudio de los Títulos Valores al portador, a la orden, el endoso. Títulos Valores nominativos, Específicos: la Letra de Cambio, el Pagaré, la Factura, el Cheque, el</p>			

	Destrucción, Extravió y Sustracción de los Títulos Valores	<p>Certificado Bancario de Moneda Extranjera y de Moneda Nacional, el Certificado de Depósito y el Warrant, el Título de Crédito Hipotecario Negociable, el Conocimiento de Embarque y la Carta de Porte los Valores Mobiliarios, los Valores Representativos de Derechos de Participación, el Certificado de Suscripción Preferente, los Certificados de Participación en Fondos Mutuos de Inversión en Valores y en Fondos de Inversión y los Valores Emitidos con Respaldo de Patrimonios Fideicometidos, los Valores Representativos de Deuda (Bonos y Papeles Comerciales).</p> <p>Analiza y evalúa las instituciones de la prescripción y caducidad de las acciones derivadas de los Títulos Valores – deterioro, destrucción, extravió y sustracción de los Títulos Valores estableciendo sus efectos cambiarios.</p>		
	EXAMEN FINAL: Evaluación correspondiente a la Unidad N° III y IV 30 julio			
Semana N° 17 06 - 08 agosto	Sustitutorio y aplazados			

VI. METODOLOGÍA

6.1 Estrategias centradas en el aprendizaje

Los estudiantes aplicaran las diferentes técnicas de estudio, memorización; elaboración de organizadores visuales, ensayos científicos, organizaciones grupales, mesas redondas, informes de laboratorio, lecturas y audición de libros digitales, búsqueda de información en bibliotecas digitales y físicas.

6.2 Estrategias centradas en la enseñanza

El docente se constituye en un auténtico mediador entre la cultura, la ciencia, los saberes académicos y las expectativas de aprendizaje de los estudiantes; por ello organiza, orienta y facilita, con iniciativa y creatividad el proceso de construcción de conocimientos de sus estudiantes, así como la formación actitudinal del futuro profesional. Para ello utiliza estrategias de enseñanza novedosas centradas en: a) Estrategias convencionales: Lluvia de ideas, ilustraciones, clases prácticas, talleres, aprendizaje cooperativo, resolución de ejercicios y problemas; y b) Recursos visuales: organizadores visuales e infografías.

VII. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

Las nuevas tecnologías de información nos permiten una mejor comunicación entre los seres humanos y un mayor aprendizaje del mundo circundante. Para ello aplicaremos aquellos sitios web que facilitan el compartir información, la interoperabilidad, el diseño centrado en el usuario y la colaboración en la World Wide Web. Aplicando el Web 2.0, plataformas virtuales, Google Drive, Google Classroom, Prezi, Cmap Tools y otros.

VIII. EVALUACIÓN

- De acuerdo al **COMPENDIO DE NORMAS ACADÉMICAS** de esta Superior Casa de Estudios, en su artículo 13° señala lo siguiente: “Los exámenes y otras formas de evaluación se califican en escala vigesimal (de 1 a 20) en números enteros. La nota mínima aprobatoria es once (11). El medio punto (0.5) es a favor de estudiante”.
- Del mismo modo, en referido documento en su artículo 16°, señala: “Los exámenes escritos son calificados por los profesores responsables de la asignatura y entregados a los alumnos y las actas a la Dirección de Escuela Profesional, dentro de los plazos fijados”
- Asimismo, el artículo 36° menciona: “La asistencia de los alumnos a las clases es obligatoria, el control corresponde a los profesores de la asignatura. Si un alumno acumula el 30% de inasistencias injustificadas totales durante el dictado de una asignatura, queda inhabilitado para rendir el examen final y es desaprobado en la asignatura, sin derecho a rendir examen de aplazado, debiendo el profesor, informar oportunamente al Director de Escuela”
- La evaluación de los estudiantes, se realizará de acuerdo a los siguientes criterios:

N°	CÓDIGO	NOMBRE DE LA EVALUACIÓN	PORCENTAJE
01	EP	EXAMEN PARCIAL	30%
02	EF	EXAMEN FINAL	30%
03	TA	TRABAJOS ACADÉMICOS	40%
TOTAL			100%

La Nota Final (NF) de la asignatura se determinará en base a la siguiente manera:

$$NF = \frac{EP*30\%+EF*30\%+ TA*40\%}{100}$$

Criterios:

- EP = De acuerdo a la naturaleza de la asignatura.
- EF =De acuerdo a la naturaleza de la asignatura.
- TA =Los trabajos académicos serán consignadas conforme al COMPENDIO DE NORMAS ACADÉMICAS de esta Superior Casa de Estudios, según el detalle siguiente:
 - a) Prácticas Calificadas.
 - b) Seminarios calificados.
 - c) Exposiciones.
 - d) Trabajos monográficos.
 - e) Investigaciones bibliográficas.
 - f) Otros que se crea conveniente de acuerdo a la naturaleza de la asignatura.

IX. FUENTES DE INFORMACIÓN

9.1 Bibliográficas:

ALONSO UREBA, Alberto, El gobierno de las grandes empresas (Reforma legal versus Códigos de Conducta

- ARIAS SHREIBER PEZET, Max, ARIAS SHREIBER MONTERO Angela, "Los Contratos Modernos" 1ra. Edición, mayo 1994, WG Editor, Lima Perú, proa Grafica EDESA Ediciones Especiales S.A.
- ARRUBLA Paucar, Juan A.. "Contratos Mercantiles", Bogotá, Biblioteca Jurídica Dike.1992
- BEUMONT CALLIRGOS, Ricardo (1998) "Comentarios a la Nueva Ley General de Sociedades".
- BRAVO MELGAR, Sydney Alex, "Contratos Modernos", Editora Fecal, Lima, 1995, pág. 39 a 124.
- CHARLES LIPTON A. *Las Bondades de los Contratos Modernos*. San José 2002.p. 37. FARINA Juan *Contratos Comerciales Modernos* Buenos Aires Editorial Astrea. 1993.
- DIAZ ECHEGARAY, José Luis, *Los Derechos Mínimos del Socio*, Ediciones Experiencia S.L., Barcelona - 2005, p. 11-23, 151-181, 207-219.
- ELIAS LA ROSA, Enrique, El Objeto Social, los alcances de la representación de los actos ultra vires en la nueva Ley General de Sociedades del Perú. En: Derecho de Sociedad N° 13, 1998. p. 7-12
- ELIAS LA ROSA, Enrique, Derecho Societario Peruano. La Ley General de Sociedades del Perú. Lima: Editora Normas Legales. 2002. Obra Completa, p. 39.
- FERNÁNDEZ DE LA GÁNDARA, Luís, El debate actual sobre el gobierno corporativo: aspectos metodológicos y de contenido
- GARRIGUES; Joaquín, "Comentario a la Ley de Sociedades Anónimas", Editorial e Imprenta Aguirre. Tercera Edición. Madrid. 1976.
- GHERSI, Carlos, "Contratos Civiles y Comerciales", Parte General y Especial. Figuras Contractuales Modernas. Editorial Astrea. Buenos Aires.1990.
- HALPERIN , Isaac "Curso de derecho Comercial", Depalma Editores, Buenos Aires. Reimpresión 1993.
- HUNDSKOPF EXEBIO, Oswaldo, "Precisiones sobre el objeto social, los actos ultra vires y la afectación del interés social de las Sociedades Anónimas", *Advocatus* 8
- LIPTON Charles, "Las Bondades de los Contratos Modernos", San José 2002. p.37
- MIRANDA CANALES Manual *Contrato* Lima Ediciones Legales. 1999.
- MOSSET ITURRASPE, Jorge. *Contratos* Buenos Aires Editorial Ediar. 1978.
- MONTOYA M. Ulises. Derecho Comercial Edición Aumentada y Actualizada por Ulises y Hernando Montoya Alberti. 9ª ed. Edit. Grijley Lima 1988, págs 279 a 282.
- MORENO ESPEJO, Antonio, El código de buen gobierno en España.
- OLIVENCIA, Manuel, Corporate Governance y Ordenamientos de Derecho Civil
- PAZ-ARES, Cándido, El Gobierno de las Sociedades
- PAZ-ARES, Cándido, El Gobierno Corporativo como estrategia de creación de valor (Caso Colombiano) *Administrativo General*, Gaceta
- PETROVIC, Norbert Lind, El Objeto Social, los Alcances de la Representación y los Actos "Ultra Vires"
- PORCELL EMILIANI, Ameli, "Análisis del principio ultra vires en la legislación panameña de sociedades comerciales"
- SANDOVAL LOPEZ, Ricardo. Manual de Derecho Comercial. Editorial Jurídica de Chile, 2ª Ed. 1986. Pág 297 a 463
- SAENZ GARCÍA DE ALBIZU, Juan Carlos "Los actos ajenos al objeto social- El objeto social en la Sociedad Anónima".
- SÁNCHEZ RUIZ, Mercedes, *Conflictos de Intereses entre Socios en Sociedades de Capital*, Ed. Aranzadi, Navarra – 2000, p. 182 – 217.
- STUMPF, Herbert, "Contratos de Know-How", Temis, Bogota.
- TAPIA HERMIDA, Alberto Javier, El Gobierno Corporativo en Europa y América. Estudio Introductorio
- VICENT CHULIA, Francisco Introducción al Derecho Mercantil Edit. Tirant Lo Blanch 16 ed. Valencia 2003 págs 267 a 268
- VIDELA ESCALADA, Federico N. *Contratos* Editorial Zavalia.1973.
- Se utilizará las Normas APA (Última Edición) para las referencias bibliográficas y electrónicas.

Lima, de Marzo de 2018

.....
FIRMA

.....
**NOMBRE DEL DIRECTOR DE
DEPARTAMENTO ACADÉMICO**

Código.....

Correo.....

.....
FIRMA

RICARDO GABRIEL DIANDERAS LEZAMETA
Código 99036
Correo: r_dianderas_lezameta@hotmail.com

Fecha de recepción del sílabo:
